



Federación Salvadoreña de TaekwonDo

F E S A T

Residencial San Pedro, Antigua Villa Centroamericana, Mejicanos, S.S. El Salvador.
Teléfonos y Fax: (503) 2232•4506 | 2232•4507 | Apartado Postal: 1706
Red social: <https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT>
Sitio web: www.fesatkd.com Correo: fesataekwondo@gmail.com

San Salvador, 29 de enero de 2019

Licenciada

María José Tamacas Guerra
Oficial de Información INDES
Presente.-

Reciba cordiales saludos.

Por este medio, atendiendo a la solicitud de información recibida en nuestras oficinas el día 24 de enero de 2019, remitimos la siguiente información:

- Copia de Actas de Junta Directiva del período octubre a la fecha, remitiendo el folio 023 frente y vuelto que comprende las actas 09-2018 y 10-2018, mismas que son las últimas registradas en el año recién pasado. Este día hemos remitido el libro de actas de Junta Directiva a la Unidad Legal de INDES a fin de realizar el respectivo cierre 2018 y apertura 2019.
- Sobre los informes de auditoría de los años 2016 y 2017 le solicitamos consultar al solicitante a qué tipo de auditoría se refiere.

Atentamente,


Arq. Oscar Ricardo Pineda Romero
Presidente FESAT



Recibido UAF P INDES

14:42 pm

MWJW

29/01/2019.



Miembros de:

FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO
SESION JUNTA DIRECTIVA
FECHA: LUNES 01 DE OCTUBRE DE 2018 HORA: 04:30PM
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FESAT, VILLA CENTROAMERICANA, AYUTUXTEPEQUE
ACTA-09-2018



AGENDA

- 1- Verificación de asistencia
- 2- Seguimiento a proceso Escuela Leones y Lic. Carlos Leo Ruano Argueta
 - a. Citatorios para comparecer ante Junta Directiva
 - b. Recursos de Revocatoria y Nulidad Absoluta presentados
- 3- Informe de gestión ante INDES para reestructuración de JD
- 4- Recepción de donación de WT, importación con fondos en contingencias INDES
- 5- Campamento de atletas y entrenador en República Dominicana, financiamiento, participación e informe disciplinario
- 6- Realización de Copa Embajador de Corea 2018 / Financiamiento aprobado por Embajada de Corea
- 7- Varios

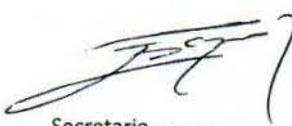
DESARROLLO

- 1- **Verificación de asistencia**
Presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, Vicepresidente: Rene Canizalez, Secretario: Tomas Bennett Gómez, Vocal 1: Juan José Arévalo Cortez, Vocal 3: José Santos Nicolás Díaz Cruz.
- 2- **Seguimiento a proceso Escuela Leones y Lic. Carlos Leo Ruano Argueta**
Se resuelve improponible el escrito de fechas 01 de octubre del 2018 presentado por el abogado Adolfo Enrique Ramírez López apoderado legal del Sr. Carlos Leo Ruano por no tener esta junta directiva las facultades que le corresponden a la comisión disciplinaria por no ser la etapa procesal administrativa correspondiente; pues esta junta directiva no es la que impone infracciones o sanciones si no la comisión disciplinaria en su total autonomía quien será la que resuelva el proceso administrativo sancionatorio; se hace constar que esta junta directiva le dio cumplimiento al art.74 de nuestros estatutos referente a la notificación personal que se le hiciera al Sr. Carlos Leo Ruano y que se le dio el tiempo legalmente establecido y mucho más para que ejerciera su derecho a la defensa, sin embargo él no se presentó a alegar sus argumentos, por lo que se remite la documentación e informe correspondiente a la comisión disciplinaria quien decidirá si habrá o no sanción al Sr. Carlos Leo Ruano y a su escuela.
- 3- **Informe de gestión ante INDES para reestructuración de JD**
Se presentó reestructuración al INDES en fecha 27 de septiembre de 2018
- 4- **Recepción de donación de WT, importación con fondos en contingencias INDES**
Se recibió informe de parte del Arquitecto Oscar Pineda dándose la Junta Directiva por enterada
- 5- **Campamento de atletas y entrenador en República Dominicana, financiamiento, participación e informe disciplinario**
Se espera informe de parte del entrenador en República Dominicana para evaluación
- 6- **Realización de Copa Embajador de Corea 2018 / Financiamiento aprobado por Embajada de Corea**
Nos dimos por enterados que la embajada de Corea aprobó el presupuesto presentado por la Fesat para la realización del evento Copa Embajador de Corea el 17 noviembre del 2018.
- 7- **Varios**
No hay puntos varios

Se cierra la sesión, el día uno de octubre de dos mil dieciocho a las diecinueve horas

Presidente

Vicepresidente



Secretario



Vocal 3



Vocal 1

FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO
SESION JUNTA DIRECTIVA
FECHA: SABADO 20 DE OCTUBRE DE 2018 HORA: 09:00AM
LUGAR: SALON VIP, PALACIO DE LOS DEPORTES INDES
ACTA-10-2018

AGENDA

1. Verificación de la asistencia
2. Seguimiento a proceso Escuela Leones y Lic. Carlos Leo Ruano Argueta
 - Remisión de expediente a comisión disciplinaria
3. Solicitud de apoyo financiero a Director Nacional de Arbitraje para curso y seminarios en Perú del 5 al 15 de noviembre
4. Solicitud de contingencias para campamento de entrenamiento e intercambio competitivo en Guatemala, 27 noviembre – 1 diciembre.
5. Varios

DESARROLLO

1. **PRESENTES:** Presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, Secretario: Tomas Bernett Gómez y Vocal-3: José Santos Nicolás Díaz Cruz. **AUSENTES:** Vicepresidente: Rene Canizalez y Vocal-1: Juan José Arévalo Cortez.

2. El presidente de la JD de la Fesat informo a los demás miembros de junta presentes que ya el expediente sobre el proceso de la Escuela Leones y el Lic. Carlos Leo Ruano Argueta fue entregado, según informe del apoderado legal Lic. Germán Guzmán, el día miércoles 17 de octubre de 2018 a la comisión Disciplinaria, quedando a la espera de su resolución.

3. Se aprueba gestionar el apoyo solicitado por el Director Nacional de arbitraje Ing. Juan Carlos Rodríguez y la cantidad dependerá de los fondos disponibles en contingencias de la federación, el Ing. Rodríguez deberá ponerse en contacto con la gerencia de la Fesat para verificar disponibilidad. Y se acuerda hacer los tramites pertinentes.

4. Se dio informe sobre la solicitud de contingencias para asistir al campamento en la ciudad de Guatemala en las fechas antes mencionadas el cual fue aprobado, el monto del presupuesto asciende a \$3,500.00

5. Se acordó que en próximas reuniones se estará trabajando en un ante proyecto sobre la creación de un reglamento que contemple el traspaso de alumnos entre escuelas afiliadas a la Fesat, por el momento este punto quedo pendiente.

Se cierra la sesión a las 10:30 horas del día veinte de octubre de dos mil dieciocho.



Presidente



Secretario



Vocal.3